

Madrid martes 27 de Junio de 1855.



Muy Sr. nuestro: La Gaceta de hoy trae sancionada la ley por la que queda abolido el derecho de reales que segun el art. 85 del reglamento de policia de 1824, se cobra actualmente por los empleados del ramo en las provincias fronterizas a los portugueses que entran en España - Continuarán cobrándose unicamente los derechos consulares establecidos entre ambas naciones.

Se confirma cuanto ayer adelantamos a V. sobre la aparicion de una faccioncilla en Navarra. Sobre este suceso tenemos y vamos a dar a V. todas cuantas noticias hay en el momento que imperamos la presente. El Capitan general de Navarra dio parte ayer de que en la noche del 30 se reunieron en Huarte sobre 70 moros de tres pueblos y algunos salidos de la capital; que se dirigieron hacia el valle de Lomo, que ayer 13 se encontraban en Merquiriz sin armas, y que de Miranda de Arga habian salido igualmente ocho hombres armados de trabucos y montados que habian tomado la direccion de Lerin, entanto que las tropas colocadas convenientemente, marchaban sobre los rebeldes - La primera hazaña de los faciosos de Huarte fue romper el hilo telegrafico a media legua de Pamplona, pero ayer por la mañana ya estaba compuesto. A penas tubo noticia de estos sucesos la Diputacion provincial de Navarra, se reunió en sesion extraordinaria y dirigió a los habitantes de la Provincia una abocucion en la que inculca y demuestra la necesidad de conservar la paz que se disfruta; manifestando se halla dispuesta a no omitir gasto ni sacrificio para conseguir el exterminio de los enemigos del trono constitucional y del orden publico. Ademas la Diputacion ha hecho toda clase de ofrecimientos al Capitan general; y si este lo creyese oportuno amaria a su costa la parte necesaria dando 8 reales por plaza. Ultimamente, por un parte telegrafico recibido anoche a las 12 en Madrid se sabe, que a las dos de la madrugada del 30 al 11, pasaron por Zubiri: que del 12 al 13 del dia, entraron en Viscamet y Merquiriz sin unirseles moro alguno: que los faciosos que salieron de Miranda se han dirigido hacia Estella en donde asi como los demas pueblos, no ocurria novedad. El Capitan general Sr. Marchesi al frente de una de las varias columnas que recorren la provincia, se encontraba ayer 13 en la propia Estella.

El atraso que experimentan las viudas de fueros de 1.ª instancia en el cobro de sus pensiones, ha llamado la atencion del Sr. ministro de Gracia y Justicia, quien ha pedido hace dos dias que se reúnan todos los antecedentes del asunto y se le informe con exactitud para aliviar en cuanto sea posible la suerte en verdad deplorable de esta interesante parte de las clases pasivas.

El Sr. Ruiz Pons no dijo en la sesion del sabado como por falsos informes comunicamos a V. el mismo dia, que el general Labala hubiera ofrecido su espada en 1848 al ministerio del general Sarraez. No lo dijo ni pudo decir porque es completamente inexacto; porque no sucedio ni pudo suceder atendida la primera con que el general Labala vivió retirado durante la dominacion moderada en su rincón del pais vascongado y la consecuencia y el teson con que rechazó los ultrajes del poder dominante: no habiendo abandonado su retiro sino cuando tomó parte en la revolucion de Julio de 1854.

Viése que unos de los personajes espatriados, ha dirigido una carta a uno de los hombres de su maxima confianza en Madrid, la Reyna Madre manifestando en ella que habia rechazado las proposiciones que le habian sido hechas por la Duquesa de Berry para preparar una reaccion absolutista en Europa y principalmente en Francia y España. Parece que D. Maria Cristina habia contestado a estas proposiciones, que no estaba dispuesta a entrar en ninguna trama que pudiera redundar en perjuicio de sus hijas, y que por lo tanto no podia acceder a las indicaciones de la Duquesa de Berry. En la misma carta en la cual se dan

estas noticias, se dice que S. M. la Reyna no debe temer nada mientras este a su lado el Duque de la Victoria, cuya lealtad y honradez no pueden negarse; pero se quieren hacer recaer ciertas sospechas indignas sobre el general O'Donnell. Estas sospechas sin embargo son rechazadas por los periodicos mas autorizados progresistas de Madrid, que observan y con razon que aunque no fuera por lealtad y conviccion por interes el Conde de Lucena tendria que seguir ya siempre la suerte del partido liberal español.

Por la Direccion del Tesoro se ha satisfecho estos dias la mayor parte de los intereses de la deuda flotante que estaban pendientes de pago, cuya atencion quedara completamente cubierta.

Se ha hablado de la aparicion de una partida carlista en los montes de Toledo, pero esta noticia aparece oficialmente desmentida. El Comandante de Guardia civil que guarnece la linea de Extremadura, desde Santa Cruz del Doctamar confiesa lo del actual, da conocimiento de no ser cierta la aparicion de 17 hombres montados y armados en los montes de Alhambra (Toledo) y de haber preso al paisano que dio la falsa noticia.

A propuesta del Capitan general de Aragon y como un medio de alejar la miseria, causa mas que las opiniones politicas de la agitacion que se ha advertido en ciertos distritos de aquella capitania general, el gobierno de S. M. ha dispuesto que en el territorio que se extiende desde el Ubro a Montalvan se planteen un sistema general de trabajos publicos, particularmente consagrado a la apertura de carreteras que dando por el momento ocupacion a los desgraciados, contribuya en el porvenir al mejoramiento de la situacion de aquellos pueblos.

A las 10 de la mañana de hoy ha llegado a nuestro poder el siguiente despacho telegrafico - Pamplona 12 de Junio. La columna del general Bispart a alcanzado a los tubleros de Huarte en el pueblo de Merquiriz, y aunque los facciosos se han puesto inmediatamente en retirada, han dejado un muerto y un prisionero sobre el campo, desbandandose el resto. El coronel Bispart sigue acorandolos de cerca para no darles tiempo de rehacerse y reunirse en otro punto como lo han hecho en las pasadas ocasiones.

En Sevilla ha habido ligeros conatos de turbarse el orden, tomados por pretexto el decreto sobre la educacion, pero un parte telegrafico recibido por el Gobierno hoy mismo, atestigua que el orden no llego a turbarse seriamente y que olvidado aquel suceso disfruta hoy la capital de Andalucia de completa tranquilidad.

El Comandante de la G. C. en la Provincia de Leria, ha manifestado al Inspector general de su Instituto confesando del actual, que no es cierta la aparicion en aquella Provincia de los cabecillas Frisany y Borges de que se ha hablado estos dias.

Los oficiales procedentes de las filas carlistas que despues de ingresar en el ejercito constitucional han figurado en las facciones Aragonesa y del Maestrazgo, seran enviados segun nuestras noticias por diez años a las Islas Marianas.

Varios son los periodicos que se dirijen hoy al Gobierno de S. M. solicitando que la Reyna indulte de la pena de muerte a los tres sargentos y al paisano a quienes el consejo de guerra ha condenado entre los doscientos y mas presos en Madrid de resultas de la conspiracion aqui descubierta. Pero nosotros no abrigamos la esperanza de que aquellos desdichados obtengan su perdón por la imperiosa y triste necesidad en que se ve el Gobierno de impedir que la seduccion haga progreso entre la clase de sargentos, la que por su posicion puede contribuir mas que otra a que los soldados fallen a sus deberes. Nuestra esperanza se limita a que el fallo del consejo no alcance todavía a todos los que han sido condenados a muerte.

Mientras que no son completamente conocidos los todavia no formulados planes del nuevo Ministro de Hacienda, los ociosos se echan a discurrir aventuradamente sobre cuales son esos mismos planes. Unos dan por segura la supresion de altos funcionarios; otros creen proximo el vertabecimiento de los derechos de puertas; quien supone que en reemplazo de derechos de puertas y consumos tomara el Tesoro los actuales recargos sobre las contribuciones directas, dando permiso a las diputaciones y ayuntamientos para cubrir las obligaciones provinciales y municipales con la imposicion de nuevos arbitrios; y quien por ultimo da por seguro que al proyectado anticipo sustituirá el Sr. B. Mil.

un cuantioso empréstito. Todo esto se dice y se comenta, y según nuestras noticias, aventuradamente. El Ministro de Hacienda se ocupa ante todo en proporcionar recursos para las atenciones apremiantes del tesoro. Tiene, según parece dos o tres proyectos, con cuya adopción podrá evitarse el anticipo: conviene en la necesidad de establecer el equilibrio del presupuesto por medio de recursos fijos; pero la misma magnitud de la obra puesta a su cuidado hace todavía difícil el que pueda fijarse el partido que haya al fin de adoptar: todavía es aventurado decir que se ha desechado completamente el anticipo.

Parece que del 15 al 16. empezará a darse la paga general del mes de Mayo

En la Bolsa de hoy se ha hecho el consolidado a 52-10 y se ha ofrecido la diferida a 18-15. Esto es lo que dice la cotización oficial. A última hora los fondos han declinado algo, quedando el consolidado a 52-4 d. 10 p. y la diferida a 18-10 d. 12 1/2 p. Las acciones de San Fernando quedan a 101 d. Sobre París se han hecho operaciones a 5-27 y el Londres se ofrece a 50-80.

La sesión de cortes se abrió hoy a las diez en punto con escasa concurrencia de Diputados. A la votación del acta ni el despacho ordinario ofrecieron nada notable.

Inmediatamente se procedió a la elección de un Secretario 4º para reemplazar la vacante del Sr. Novales. Después de emplearse hora y media en esta penosa operación, el escrutinio dio el resultado siguiente: D. Pedro Bayarri 73 votos; Bertermati, 50; García Gomer de la Yerna 19; Moncaín 14 y Yagasta 5, total 161.

No resultando pues, mayoría absoluta, hubo que proceder a segunda elección entre los Srs Bayarri y Bertermati. En el nuevo escrutinio resultó elegido el Sr. Bayarri por 107 votos contra 63 que obtuvo el Sr. Bertermati. Inseguida se dio cuenta de una proposición firmada en primer lugar por el Sr. Vloca para que las Cortes declarasen no haber quedado satisfechas con las explicaciones dadas por los ministros salientes. El Sr. Vloca la apoyó diciendo: que el partido progresista viene haciendo lo que ha estado censurando durante once años a los moderados, pues no ha disminuido el presupuesto, conserva el caos en la administración, ha infringido la constitución antes de votarla definitivamente, ha dictado medidas excepcionales sin necesidad y por último se dispone a equipar a los pueblos un empréstito forzado; que los ministros salientes y los entrantes faltaron gravemente a las prácticas parlamentarias tan respetables como las leyes esentas, prescindiendo del Parlamento en la última crisis ministerial que los diputados de la mayoría han hecho muy sacrificios votando cuando el gobierno ha querido, que el Sr. Madoz en el desempeño del Ministerio de Hacienda y por último que el Sr. Duque de la Victoria y el Sr. Conde de Lucena deben tener mucho cuidado en no provocar conflictos entre el gobierno y la Cámara. El Sr. Madoz rectificando dijo que el anticipo presentado por él es un todo distinto del que pidió el Sr. Domenech; que los hombres de la situación, lejos de aumentar el presupuesto todos los años como hacían los moderados, han hecho en el 60 millones de economías; que no se quiera remediar en un día lo que otros han hecho en 33 años y por último que ha parado a sentarse a la izquierda porque aquel es su asiento desde 1837. El General D. Donnell rectificando al Sr. Madoz dijo que se había hecho correr la voz de que él y los generales que le acompañaron el 28 de Junio tenían una intención oculta, lo cual era una calumnia. Después esta sinceramente unido al duque de la Victoria y resueltos ambos a salvar al país o morir en la demanda. Esta declaración fue acogida con señales de asentimiento por parte de la mayoría y aun de las tribunas. El Sr. O'Donnell insistió en que el Sr. Madoz le dijo en cierta ocasión en el consejo de ministros que creía que un ministerio formado de la extrema izquierda podría obtener mayoría y el Sr. Madoz le negó cambrándose entre otros repetidamente y con mucho calor los monosílabos si y no. A esto continuó rectificó el Sr. Molinedo diciendo que la Milicia Nacional de Madrid absolutamente en nada se ha mezclada en los últimos sucesos. El Sr. Luperón rectificó con mucho calor al Sr. Vloca, diciendo que él y sus compañeros se habían retirado porque tenían una gran responsabilidad sobre sus cabezas y debían retirarse cuando no creyeran poder obrar con arreglo a ella, que al paso de que abundan y han abundado los votos de desconfianza contra los ministros que han tenido que restablecer el orden social derumbado en Julio ni aun la patriótica voz del Sr. Vloca se ha levantado contra los ministros moderados de quienes proceden todos los males. Después de una larga rectificación el Sr. Vloca quiso retirar su firma de la proposición, pero no retirándola el Sr. Feijoo

desistió de su propósito. El Sr. Luzziaga obtuvo en seguida la palabra y dijo que el Sr. Olloa no tenía derecho a ne-
gar a los ministros el de retirarse cuando su conciencia se lo aconsejase y que él y sus compañeros no se retiraron
por temor al Ayuntamiento ni a los Comandantes de la Milicia, pues esto, y aquel hubieran caído bajo la cuchie-
ta de la ley, caso de haber delinquido y si solo por evitar la división y los conflictos entre la misma Milicia,
precisamente cuando más necesaria era la unión en sus filas. El Sr. Aguirre habla en seguida: dijo que la cues-
tion no se había colocado en su verdadero terreno; que el decreto del 3, tal como se publicó fue aprobado por una
minoridad en el Consejo de ministros que ellos creyeron que debían presentar su dimision para evitar que un voto
de censura involucra en el Parlamento a los Sres. Eizabero y O'Donnell. Preguntado el Congreso si se tomaba en
consideración la proposición del Sr. Olloa no se levantaron más diputados que los firmantes. El Sr. Ruiz Pons se le-
vantó a decir que él no había acaudado al General Zabala de haber ofrecido su espada al Duque de Valencia. Inme-
diatamente se leyó una proposición de los diputados aragoneses para que se acordase un voto de gracias al General
Gurrea y a las tropas y nacionales que en Aragon han cooperado al exterminio de las facciones. Las proposiciones se hi-
zo extensiva a las tropas y milicia de la Provincia de Lerida y se tomó en consideración. Procediéndose a la dis-
cusión de la comisión relativa a la operacion de credito hecha por el Sr. Madoc con la casa de Mathen se
aprobó el dictamen sin debate, hallandose los bancos desiertos. En seguida se procedió a la discusión del que se
refiere a la proposición para que se modifique el artículo 13. de la ley de 30 de sobre desvirtulacion. El Sr. Gil
Herrada habló en contra y en pro el Sr. Hernandez de la Hna individuo de la comisión. Las Cortes le aproba-
ron. Leyóse acto seguido el dictamen de la comisión relativo al ferro-carril de Langreo y se levantó la sesión.

Hace dos días que no se reciben en Madrid despachos telegraficos del extranjero: ni siquiera
llegó ayer la cotización oficial de la Bolsa de Paris, de donde se infiere que ha sufrido algun destrozo el hilo telegra-
fico entre Pamplona y la frontera franco-española.

A las cinco de la tarde de hoy hemos recibido los siguientes despachos telegraficos
" Pamplona 12 de junio a las tres de la tarde. A consecuencia de la derrota que ayer causó el coronel Guipera a los su-
blevados en Honarte, han entrado fugitivos en Francia algunos de ellos. Los facciosos no pueden parar en parte alguna
y Navarra en general permanece tranquila.

" Saragoza 12 de junio a las tres y media: De la caballeria sublevada en esta Ciudad que intentó pasar el
Ebro por el puente de Gattur, han sido cogidos 19 quintos y 20 caballos que se han hecho trasladar a Saragoza

Luzaga